



PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : JAEL ESTHER CAMARGO FRANCO
DEMANDADO : MIGUEL ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
RADICACION : 2016-00278

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 5 de septiembre de 2017. Al Despacho del señor Juez para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Como quiera que ya se allegaron las pruebas documentales decretadas, para que tengan lugar las audiencias previstas en los artículo 373 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 3:00 p.m. del día 27 del mes de noviembre de 2017, la que se realizará en la sala de audiencias No. 24 ubicada en el segundo piso de la torre B del Palacio de Justicia, en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se escucharán los alegatos de conclusión y se dictará sentencia.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>029</u> del <u>27</u> del mes de <u>SEP</u> del año <u>2017</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria